



17

Superintendencia
de Compañías ----

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EL HERALDO CA.**

Se comunica al público que la compañía EL HERALDO CA, realizó la reforma y codificó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato, el 6 de mayo de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2013. 329 de 12 de Junio 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía realiza la reforma y codificación del estatuto de la siguiente manera:

"Art. 2.- El objeto de la Compañía es la edición del Periódico EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realizará todas las gestiones económicas y financieras necesarias ... "

Ambato, 12 de Junio de 2013.

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO**

a.f.